

G.A.005820

VIG20112018

<H>RESOLUCION G.A. N° 058/20</>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios G.A. 671/19 de fecha 30/09/2019, se dispuso la adjudicación a la firma LOGICALIS URUGUAY S.A. de la Licitación Abreviada N° Y52620, cuyo objeto es adquisición de Access Points para la ampliación de la cobertura de la red inalámbrica corporativa de UTE, solicitada por TIC, por un monto de U\$S 77.501,11 (impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO: I)</> que la oficina interesada solicitó la ampliación del 100% del contrato original, el que se encuentra vigente;

,,,,,,<H>II)</> que dicha ampliación se fundamenta en la necesidad de extender la red inalámbrica a 35 locales de TRA lo antes posible. Este requerimiento no fue previsto en oportunidad del llamado original;

,,,,,,<H>III)</> que solicitada la conformidad a la firma adjudicataria, la misma otorga su consentimiento con fecha 29/01/20;

<H>CONSIDERANDO: I)</> que la firma ha cumplido con su obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato original, a entera satisfacción de los requerimientos de UTE, no registrando antecedentes negativos;

,,,,,,<H>II)</> que de acuerdo a lo expresado por la oficina técnica, los precios ofertados resultan convenientes a los intereses de la Administración, dado los actuales valores del mercado;

,,,,,, <H>III)</> el informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 29/01/20;

<H>ATENTO</> a las facultades conferidas a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios por Resolución R 18.-2216 del 29/08/18 y R 18.-139 del 25/01/18;

<H>SE RESUELVE:</>

establecido en el numeral 1.4.2. del pliego Particular.

PAGO: El pago se realizara mediante Transferencia Bancaria en un todo de acuerdo a lo establecido en el punto 28 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

PLAZO DE ENTREGA: El adjudicatario dispondrá de un plazo máximo de 60 días calendario a partir del vencimiento del plazo establecido en el artículo 18 del Pliego de Condiciones Generales (Parte II).

LUGAR DE ENTREGA: Los suministros, la ficha técnica (Anexo A) y la documentación técnica serán entregados en el local de la División Sistemas de Información ubicado en la calle Cuareim 2389, de lunes a viernes en horario de 9 a 17.

GARANTIA: Todos los equipos contarán con garantía mínima de un año, contabilizado a partir de la fecha de recepción del suministro. La garantía comprenderá todo defecto de fabricación y todo aquel otro defecto no atribuible a inadecuadas condiciones de operación del equipo.

La reparación o sustitución de equipos en garantía incluirá repuestos, mano de obra y traslados de los equipos si fueran necesarios

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones de la presente negociación.

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT533173 11.02.2020. VIVIANA ISABEL MEDINA